



JOSE CARLOS SUÁREZ RODRÍGUEZ

C/ JULIA CASTRO, 1 P-9 BAJO A  
28864 AJALVIR  
MADRID

DOCUMENTO	NÚMERO	PÁGINA	FECHA
Presupuesto	11186	1	24/09/2025

N.I.F.	AGENTE	FORMA DE PAGO
76032323G	AG.2	POR ADELANTADO

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANT.	ANCHO	LONG.	ML/KG	M2	PRECIO	Dcto	P. Dcto	TOTAL
PW	PANEL DE FACHADA CON TORNILLERÍA VISTA 1000 60 N - 9010 9010 - 4000 MM	4		4.000		16,00	26,95 €	25,00%	20,21 €	323,40 €
CORTE-P	CORTE A MEDIDA DE PANEL SANDWICH (4 X 3800MM)	4			4,00		5,00 €		5,00 €	20,00 €
PW	PANEL DE FACHADA CON TORNILLERÍA VISTA 1000 60 N - 9010 9010 - 5000 MM	2		5.000		10,00	26,95 €	25,00%	20,21 €	202,13 €
CORTE-P	CORTE A MEDIDA DE PANEL SANDWICH (2 X 3800MM + 2 X 800MM)	1			1,00		5,00 €		5,00 €	5,00 €
RM200	"U" 40 - 62 - 40 CON PLIEGUES DE FUERZA 200 mm 0,6 mm 9010 COLOR EXTERIOR	3	0	1.500	4,50		4,43 €		4,43 €	19,94 €
RM200	"L" 30 - 140 CON APLASTADO 200 mm 0,6 mm 9010 COLOR EXTERIOR	4	0	2.000	8,00		4,43 €		4,43 €	35,44 €
RM100	ÁNGULO 40 - 40 CON APLASTADO 100 mm 0,6 mm 9010 COLOR EXTERIOR	2	0	3.800	7,60		1,96 €		1,96 €	14,90 €
RM100	ÁNGULO 40 - 40 CON APLASTADO 100 mm 0,6 mm 9010 COLOR INTERIOR	2	0	3.800	7,60		1,96 €		1,96 €	14,90 €
EMBALAJE	MANIPULACION Y EMBALAJE	1			1,00		30,00 €		30,00 €	30,00 €
PORTE-P	TRANSPORTE TORREJON DE ARDOZ	1			1,00		40,00 €		40,00 €	40,00 €

Total M2 26,00

Total ML 34,70

BASE	TIPO IVA	CUOTA IVA	TOTAL
	705,71 €	21%	148,20 €

\* Validez de la oferta 7 días

CONDICIONES GENERALES DE VENTA (CGV): Las presentes CGV son las que constituyen el acuerdo con el cliente, y no los catálogos. 2) Los plazos que puedan indicarse son meramente orientativos. El vendedor no asumirá responsabilidad alguna como consecuencia de la superación de dichos plazos. 3) Salvo pacto en contrario, el cliente recogerá la mercancía en las instalaciones del vendedor. A la carga se hace la transferencia de riesgos del material para el comprador. 4) El cliente será el único responsable y soportará íntegramente los riesgos y costes asociados a la descarga, correcta manipulación y almacenamiento de las mercancías. 5) Los materiales suministrados por el vendedor son de propiedad de éste hasta el completo cumplimiento del pago por el cliente. 6) Devoluciones: no se aceptarán, en ningún caso, devolución de las mercancías facturadas y entregadas. 7) Transcurridos 15 días desde la puesta a disposición del material al cliente, si éste no lo ha retirado, el vendedor podrá facturar la mercancía al cliente o anular el pedido y reponer el material a su stock, a su voluntad, que será comunicada al comprador. 8) El cliente, al momento de la entrega, se obliga a inspeccionar el material y se entiende que es de su conformidad al firmar el albarán. Los vicios ocultos serán reclamados en un plazo máximo de 6 meses. En todo caso, el valor de la reclamación, si es aceptada por el vendedor, nunca superará el valor del valor facturado, eligiendo el vendedor, una vez aceptada la reclamación, si reponer el material o cancelar el contrato.